

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Cuestiones críticas y evolución administrativa y jurisprudencial

El Impuesto sobre Sociedades afronta en 2025 un escenario de creciente complejidad normativa, mayor presión comprobadora y una intensa producción jurisprudencial y administrativa.

Con esta jornada, organizada por el Grupo de Expertos en Impuesto sobre Sociedades de AEDAF, se pretende ofrecer una visión integral, rigurosa y práctica de las principales cuestiones controvertidas en el IS, con especial atención a los últimos criterios del Tribunal Supremo, los TEAC y los órganos económico-administrativos regionales.

A través del análisis técnico de tres bloques, se abordarán ocho cuestiones tan relevantes como la aplicación efectiva de las deducciones por I+D+i, la tributación de operaciones vinculadas y su conexión con el artículo 212 bis de la LSC, la compensación de bases imponibles negativas en procesos de reestructuración, el tratamiento contable y fiscal de la condonación de deudas, los nuevos límites de la reserva de capitalización y nivelación, o la calificación de activos ocultos y pasivos ficticios.

Todo ello con una mirada estratégica orientada a la prevención del riesgo fiscal, la correcta toma de decisiones y la anticipación frente a potenciales controversias.

PROGRAMA

09:00 - 09:15 **Acreditación y recepción de asistentes**

09:15 - 09:45 **Inauguración de la Jornada**

Beatriz Parejo García

Subdirectora adjunta del Impuesto sobre las personas Jurídicas de la Dirección General de Tributos

Antonio Viñuela Llanos

Abogado. Coordinador del Grupo de Expertos en Impuesto sobre Sociedades de AEDAF

Bernardo Bande García-Romeu

Abogado. Presidente de AEDAF

09:45 - 11:15 **Bloque I: Criterios del TEAC sobre el artículo 231 LSC y las operaciones vinculadas: ¿qué ocurre cuando el administrador es persona jurídica?**

Activos ocultos y pasivos ficticios: claves interpretativas del artículo 121 LIS tras los últimos pronunciamientos administrativos y judiciales

Condonación de créditos, aportaciones entre empresas y donaciones: implicaciones fiscales

Josep Alemany Farré

Economista. Miembro de AEDAF

José Ángel Soteras Enciso

Abogado. Miembro de AEDAF

Raúl Salas Lúcia

Abogado. Miembro de AEDAF

11:15 - 11:45 **Café**

11.45 – 13:15

Bloque II: Cuestiones controvertidas de la aplicación de las Deducciones de I+D+it: aplicación temporal y valor vinculante de los informes motivados

Análisis práctico de la compensación de BINs: limitación en las transmisiones, en operaciones de reestructuración, y en el régimen de consolidación fiscal

Las reservas de capitalización y nivelación, ¿opción o derecho? Novedades en la reserva de capitalización

Miguel Ángel Araque Salmerón

Abogado y economista. Miembro de AEDAF

Blanca Usón Vegas

Economista. Miembro de AEDAF

Ángel M^a Ceniceros

Abogado. Miembro de AEDAF

13:15: - 14:15

Bloque III: Imputación temporal de ingresos y gastos: El alcance del art. 11.3 LIS y la norma de valoración 22 a la luz de la Jurisprudencia del Tribunal Supremo

La problemática del concepto de actividad económica y bienes afectos a la actividad: especial mención a las sociedades holding y entidades dedicadas al arrendamiento de inmuebles

Javier Monzón Sánchez

Abogado. Miembro de AEDAF

Antonio Viñuela

Abogado. Miembro de AEDAF

*PROGRAMA TÉCNICO SUJETO A CAMBIOS

Jornada presencial y on line

Escuela de Práctica Jurídica.

C. de Amanuel, 2, Centro, 28015 Madrid

MAPA

Madrid, 10 de junio de 2025, de 9:00h a 14:15h

INSCRIPCIÓN

Asociados	30 €
Colaboradores	60 €
Otros profesionales	90 €
Conexión en equipo	120 €

(+ IVA)

MÁS INFORMACIÓN

La fecha y hora límite de inscripción: 9 de junio antes de las 12:00 horas. No se permitirá realizar ninguna inscripción posterior a ese día y fecha.

Cualquier inscripción que no sea anulada y no asista a la jornada recibirá una penalización de 25.-euros.

Para cualquier duda o consulta sobre la jornada podéis poneros en contacto con nosotros a través de los correos repcion@aedaf.es o marketing@aedaf.es

aeDAF